



Expediente: 101/21
Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R C/ DOS DE ORO S.R.L S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: JUZGADO DE COBROS Y APREMIOS I CJC
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 29/11/2023 - 04:53
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - S.R.L, DOS DE ORO-DEMANDADO/A
20264460876 - PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R., -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado de Cobros y Apremios I CJC

ACTUACIONES N°: 101/21



H20501248492

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN - D.G.R c/ DOS DE ORO S.R.L s/ EJECUCION FISCAL
EXPTE 101/21.-

NOTA ACTUARIAL: se hace constar que se procede a la remisión y radicación de los autos del título al Juzgado Civil y Comercial de la 3ra Nom. a traves de mesa de entradas civil conforme se encuentra ordenado en providencia de fecha 24/11/2023 la cual se encuentra agregada en expte 01/1 (escritos sueltos), cuyos plazos procesales se encuentran suspendidos desde la fecha ut supra mencionada. Secretaria, 28 de noviembre de 2023.-FMG

Actuación firmada en fecha 28/11/2023

Certificado digital:
CN=GUTIERREZ Florencia Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27331377916

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.